ÉTICA Y RETÓRICA

José Antonio Hernández Guerrero
Universidad de Cádiz

Carmen Bobes es una intelectual que, apoyada en unas convicciones afincadas en los principios más sólidos de nuestra tradición occidental y alentada por una concepción de la vida humana inspirada en los valores trascendente de la revelación, siempre ha estado dispuesta a someter a discusión seria, comprometida y cordial las sucesivas maneras de ver, de articular, de analizar, de interpretar y de valorar la literatura[1]. Aplicando criterios contrastados, nos ha estimulado al diálogo[2] y nos ha suscitado el interés por los valores estéticos y éticos más nobles. Estos rasgos fundamentales de su carácter y de su trayectoria profesional representan, a nuestro juicio, su aportación más valiosa a nuestra Área, y constituyen un desafío permanente y un acicate estimulante para todos los que hemos aprendido de ella a tratar las cuestiones más actuales de la Teoría de la Literatura. Ha sido ella la que, con su labor paradigmática, ha marcado unas directrices con las que nos hemos decidido a trazar puentes entre disciplinas afines y entre visiones plurales dentro de la historia de nuestro ámbito disciplinar.

Su preocupación permanente por colaborar en la supervivencia de valores estéticos acreditados y en el enriquecimiento de los lenguajes humanos y de las obras literarias de las culturas creadas por los hombres, de una forma adecuada a su dignidad, nos han orientado y estimulado para que nos decidamos a abordar los temas que relacionan la literatura con las cuestiones más palpitantes de las ciencias humanas. Con sus aportaciones sólo se sentirán defraudados quienes necesiten del sectarismo o de la unilateralidad para plantear y para resolver los problemas literarios.

Sus análisis de textos han abierto caminos metodológicos espaciosos por los que, posteriormente, hemos transitado cómodamente hasta tal punto que hoy no es posible elaborar un trabajo serio de teoría, de crítica o de historia de la literatura sin hacer referencia explícita a su abundante y rigurosa producción científica.

Pero es que, además, toda su labor docente e investigadora ha estado asentada y estimulada por el afán explícito de conocer, de jerarquizar, de explicar y de difundir los valores que dignifican a aquellos seres humanos que, guiados por unos deseos de

---

[1] Cf. 1973, *La semiótica como teoría* lingüística, Madrid, Gredos, 1973; 1977, *Gramática textual de «Belarmino y Apolonio»*, Ensayos/Planeta; 1977, *Gramática de Cántico*, Madrid, Cupsa, Publicaciones de la Universidad de Oviedo; 1977, *Crítica semiológica*, Oviedo, Publicaciones de la Universidad; 1978, *Comentarios de textos literarios*, Madrid, Cupsa/ Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

[2] 1992, *El diálogo*, Madrid, Gredos.

autorrealización y de perfeccionamiento, aspiran noblemente a las metas de la armonía, de la coherencia, de la justicia, de la paz y de la fraternidad.

Su permanente búsqueda de principios sólidos, su ágil flexibilidad en la aplicación de criterios, su rigor investigador y, sobre todo, su honestidad profesional constituyen unos avales seguros para la comprensión del hecho literario y trazan unos caminos convergentes y complementarios para el acercamiento a un modelo de ser humano.

La pluridisciplinaridad de las Ciencias Humanas

Una de las conclusiones a la que llegamos tras el estudio de su amplia producción es que las Ciencias Humanas y, de manera especial, las disciplinas del lenguaje —son inter— y pluridisciplinares: están relacionadas con y relacionan entre sí la Gramática, la Lingüística, la Dialéctica, la Retórica, la Poética, la Epistemología, la Hermenéutica, la Psicología y la Ética. Son unas asignaturas nudo o gozne; se apoyan y sirven de base a otras disciplinas como la Filosofía, la Ética, la Lógica, la Historia y la Antropología.

Como ella ha explicado con lucidez, la razón de esta interconexión profunda y el fundamento de esta dependencia esencial es la identidad del objeto material —el hombre— y, dicho de una manera más sencilla, la radical unidad del ser y del actuar humanos: del pensamiento, del lenguaje y del comportamiento. Siguiendo sus obras podemos llegar aún más lejos y afirmar que pensar y hablar son maneras eficaces de intervenir en la vida y, por tanto, de actuar en el mundo y en la historia. El pensamiento y el lenguaje son formas humanas de comportamiento[3].

---

[3] Estas ideas constituyen la base sobre la que apoyamos nuestra Teoría de la Literatura como «experiencia vital». Entendemos por «experiencia» el conjunto de actividades humanas conscientes o inconscientes, voluntarias o involuntarias, intencionadas o gratuitas que intervienen en la configuración y desarrollo de la personalidad, en la concepción de la vida y de sus valores más importantes. La «experiencia» nutre la personalidad y construye o destruye al ser humano: es la asimilación —la «digestión»— de las impresiones, sensaciones, emociones y valoraciones que nos originan los sucesos anodinos o los acontecimientos importantes que constituyen la biografía humana. Esta adjetivación —«vital»— posee, en nuestra propuesta, un doble y complementario sentido. Con ella pretendemos destacar el carácter esencialmente dinámico, histórico y discursivo de la serie ininterrumpida de acciones y de pasiones que constituyen el fluir de la existencia humana.

Ponemos especial énfasis en la fuerza positiva y creativa que encierran en sus entrañas todas las experiencias, incluso las más negativas, dolorosas y destructivas. No podemos oponer, por tanto, literatura y vida ya que constituyen dos ámbitos mutuamente implicados e interdependientes: cada uno de ellos determina y explica la naturaleza y el significado del otro. Los modelos literarios funcionan en la medida en la que definen e interpretan, exteriorizan y objetivan los rasgos profundos más o menos conscientes de los lectores de una determinada sociedad y de un momento históricos. Las obras literarias formulan de manera plástica los valores y los contravalores sociales, las aspiraciones y las frustraciones de las diferentes comunidades y grupos. Pero debemos tener en cuenta que esos modelos literarios no se limitan a repetir miméticamente los grandes mitos inventados por la poesía sino que influyen,

Aunque es cierto que, situándonos en la perspectiva de cada una de esas ciencias humanas, es posible, legítimo y científico enfocar sólo un determinado aspecto de la naturaleza y del comportamiento humanos, también es verdad que, a medida en que profundizamos nuestros análisis, encontramos que las capas interiores de la mente —o del espíritu— se entrecruzan, y que todas ellas remiten a un núcleo central, a un centro de convergencia, a una médula.

La Ética y la Estética, la Lógica y la Epistemología, la Semiótica y la Lingüística, la Retórica y la Poética, la Antropología y la Historia, etc., sin confundirse, nos revelan —o pretenden revelarnos— el misterio de la complejidad del espíritu y de los comportamientos del ser humano. Tras estas afirmaciones podemos afirmar que un estudio riguroso y práctico de los discursos oratorios debe apoyarse en la información que nos ofrecen estas Ciencias Humanas. En esta ocasión —y siempre guiados por los caminos metodológicos por ella transitados— limitamos nuestros análisis a las relaciones que se establecen entre la Ética y la Retórica.

Noción de Ética

Concebimos esta disciplina como el conjunto sistematizado de las teorías que se proponen alcanzar el conocimiento de los sistemas de los valores humanos y de la conciencia moral que orientan la búsqueda y el desarrollo de la madurez personal y el establecimiento de unas pautas que faciliten unas relaciones armoniosas en el seno de la comunidad. Si aceptamos esta concepción, podemos afirmar que la Ética constituye la base sobre la que se sustentan las demás Ciencias Humanas e, incluso, sirve de puente que acerca y une las ciencias, las artes y las humanidades, tan alejadas entre sí en los últimos tiempos. Si dirigimos una doble mirada hacia nuestro pasado y hacia nuestro futuro, hemos de referirnos a la Ética como la estructura que ha proporcionado consistencia a la trayectoria humana y como interrogante continuo sobre el «quehacer», como una parte fundamental de nuestra memoria y de la experiencia colectiva que, con sus logros y con sus fracasos, pesa sobre nuestras espaldas[4]. A partir de estas reflexiones hemos de aceptar que la Ética es la ciencia que nos proporciona principios, criterios y pautas para interpretar el arte de vivir y de convivir humanamente.

La fundamentación ética de la Retórica

Situándonos en esta perspectiva, afirmamos que la esencia de la Retórica, todavía más que lingüística y psicológica, es ética. Su peculiar función se basa en la concep-

---

en cierta medida, en la configuración de la realidad social entera. Afirmamos que la sociedad no sólo se encuentra impregnada por la creación cultural, sino que ella misma «es» creación cultural

[4] Cf. Victoria Camps, 1983, *La imaginación ética*, Barcelona, Seix Barral: 12.

ción del ser humano como sujeto de la experiencia moral, como ser que desea la felicidad y está abierto al bien, pero, a la vez, como sujeto que no tiene originariamente un conocimiento completo de la ciencia del bien y del mal. Su objetivo de persuadir a los oyentes, mediante los procedimientos sensoriales, racionales, estéticos y emotivos, adquiere su fuerza fundamental por la credibilidad que inspira el orador: por su integridad, por su coherencia y por su ejemplaridad. En última instancia, los oyentes aceptamos las propuestas de un orador, más que por la fuerza argumentativa de sus reflexiones o por la intensidad sentimental de sus imágenes, por la seguridad que nos proporcionan sus comportamientos sinceros, honrados y dignos, por la convicción íntima que nos transmite de que, aunque se equivoque, no nos engaña. La educación del orador deberá de ser, en último término, la formación de la conciencia moral[5].

El *vir bunus*

«Según Quintiliano[6] no es sólo deseable, sino también posible, intentar alcanzar las cualidades morales que genéricamente pueden denominarse como «bondad» en todos los ámbitos de la vida, y, entre ellos, en el ejercicio de la oratoria y de la política tan estrechamente emparejada con ella [...]. Quintiliano no renuncia en ningún momento a la figura del orador ideal que preside todo el armazón de la *Institutio* que es, sobre todo, la formulación de un ideal humano —el del orador perfecto— y la descripción detallada de los pasos necesarios para alcanzarlo. Recordemos que el título de la obra es *Institutio oratoria*, esto es, «La formación del orador»[7]. Quinti-

---

[5] Cf. Victoria Camps, 1988, *Ética, Retórica y Política*, Madrid, Alianza Universidad: 52.
Cf. también Camps, Victoria, 1968, *Los teólogos de la muerte de Dios*, Barcelona, Nova Terra.
— 1976, *Pragmática del lenguaje y filosofía analítica*, Barcelona, Península.
— 1983, *La imaginación ética*, Barcelona, Seix Barral.
— 1989, *La Ética contemporánea,* Barcelona, Crítica.
— 1990, *Virtudes públicas*, Madrid, Espasa.
— 1992, *La Ética moderna*, Barcelona, Crítica.
— 1998, *El siglo de las mujeres*, Cátedra, Madrid.
— 2001, Introducción a la filosofía política, Barcelona, Crítica.

[6] Quintiliano, M. F., *Instituciones Oratorias*, 1887, Madrid, Librería de la Viuda de Bernardo y C.ª. (Traducción directa del latín por los padres de las Escuelas Pías, Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier).
— *The Institutio oratoria of Quintilian*, with an english translation by H. E. Butler, 4 vols., Cambridge, Mass./London, Harvard University Press - William Heinemann, 1969 (1920).
— *Institvtionis oratoriae libri dvodecim*, recognovit breviqve adnotatione critica instrvxit M. Winterbottom, 2 vols., London/New York, Oxford University Press, 1970.
— *Sobre la formación del orador. Doce libros*, Traducción y comentarios: Alfonso Ortega Carmona. En el XIX centenario de la muerte de Quintiliano, 4 vols., Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1999.

[7] David Pujante, 2003, Manual de Retórica, Madrid, Castalia Universidad, Cf. López Eire, A., 1995, *Actualidad de la Retórica*, Salamanca, Hepérides.

liano había intentado establecer una base fundamental en la que apoyar el papel de la Retórica en la sociedad: la Retórica es la ciencia de hablar bien, pero hemos de tener presente que las expresiones «hablar bien» y ser un «bien hablado» implican, no sólo la corrección gramatical, sino también la honestidad moral. En consecuencia, podemos afirmar el buen orador es un orador bueno que, si no puede prescindir de la Retórica, tampoco debe hacer caso omiso de la Ética porque, de lo contrario, aquélla sólo enseñaría artificios para manipular las conciencias, para mover los corazones, para provocar adhesiones inquebrantables o para obligar a actuar en una dirección, en vez de alentar para ofrecer una verdad dialogante, compatible con la confrontación de pareceres y con el pensamiento de las diferentes hipótesis: el discurso oratorio, por tanto, ha de orientar, alentar y estimular el crecimiento.

La actitud ética, en consecuencia, debe presidir el ejercicio profesional de la oratoria. Sin la responsabilidad ética es imposible su ejercicio; sin ella, el instrumento se convierte en arma, la medicina en veneno. Según Quintiliano, el maestro de Retórica que no dote a sus alumnos del sentido moral necesario para hacer un buen uso de sus destrezas, estaría causando un perjuicio a la sociedad: «Si el poder de la oratoria se pone al servicio de malas causas, no hay nada que pueda ser más dañino para lo público y lo privado que la elocuencia» (XII, 1,1)

Quintiliano hace suya la fórmula de Catón: «El orador que pretendemos formar ha de ser el mismo que define Catón: «un hombre bueno, experto en el arte de la palabra». Pero ante todo, debe estar dotado con la cualidad que Catón pone en primer lugar y que por la propia naturaleza de las cosas es lo más importante y principal: que sea un hombre bueno. (XII, 1,1) Y concreta aún más: «Y llevo mi opinión más lejos; pues no sólo afirmo que el orador ideal deber ser un hombre bueno, sino que ni siquiera se puede ser un orador si no se es un hombre bueno». (XII, 1,3)

Las palabras que cierran la *Institutio* formulan la preeminencia de los cimientos éticos sobre la destreza técnica, de la *virtus* sobre el *ars*: «Todas éstas eran, Marcelo Victorio, las reglas y las recomendaciones con las que me pareció que yo podía contribuir al progreso de la enseñanza de la oratoria. Si el conocimiento de estas normas resulta ser de poca utilidad para los estudiantes jóvenes, espero que, al menos, los induzca a lo que para mí es más importante: el deseo de hacer el bien». (XII, 11, 31)[8].

---

[8] Albaladejo, T., 1988-1989, «Semántica y sintaxis del texto retórico: *inventio*, *dispositio* y *partes orationis*», en *Estudios de Lingüística*. Universidad de Alicante, 5: 9-15.

— 1989, *Retórica*, Madrid, Síntesis.

— 1993a, «Algunos aspectos pragmáticos del sistema retórico», en Mercedes Rodríguez Pequeño (comp.), *Teoría de la Literatura. Investigaciones actuales*, Valladolid, Universidad de Valladolid: 47-61.

— 1998a, «La Retórica en el mundo actual», en *Crítica*, 853: 7.

— 1998c, «Retórica y cultura. A propósito de la oratoria política», en Emilio del Río, José Antonio Caballero y Tomás Albaladejo (eds.), *Quintiliano y la formación del orador político*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos: 11-26.

— 2000a, «Retórica en sociedad: entre la literatura y la acción política en el arte de lenguaje», en Elena de Miguel, Marina Fernández Lagunilla, Flavia Cartoni (eds.), *Sobre el lenguaje: Miradas plurales y singulares*, Arrecife-Universidad Autónoma de Madrid-Istituto Italiano di Cultura, Madrid: 87-99.

La segunda conclusión nos resulta aún más evidente: la autoridad moral del orador ha de ser la vía principal de la persuasión. Quintiliano intenta demostrar cómo un orador que no fuera un hombre bueno, un ciudadano íntegro, no sería un orador eficaz: insiste en la idea de que, de una manera o de otra, acabaría aflorando su catadura moral, y ello acarrearía que los oyentes le retiraran de manera inmediata su confianza y no aceptaran sus discursos, por muy razonables que fueran. Según Quintiliano, Demóstenes o Cicerón pueden ser considerados excelentes oradores porque a su elocuencia retórica les acompaña el poder de su consistencia moral. Los dos fueron persuasivos oradores porque fueron buenos hombres y esa calidad humana se pone de manifiesto en su ciudadanía ejemplar; en consecuencia, el orador responsable ha de reflexionar para identificar y elegir sobre aquellas opciones de actuación que son coherentes con los valores de la justicia y de la utilidad[9].

Todas estas reflexiones parten de un principio fundamental que, aunque esté formulado en términos diferentes, constituye uno de los pilares de todas las Ciencias Humanas y que podríamos enunciar de la siguiente manera: el lenguaje es el instrumento de construcción del ser humano y de la sociedad. Si lo aplicamos a la Retórica, podremos afirmar que la cultura oratoria conforma profundamente el espíritu y envuelve la vida entera del individuo: es la herramienta por el cual la vida adquiere forma y densidad humanas, llega a ser consciente de sí misma y se comunica manifestándose en la palabra. Sin la palabra todo es mudo, carente de recuerdo del pasado, de la luz presente y del plan de futuro. Así es cómo el orador realiza el grado máximo de humanidad. El itinerario trazado por Quintiliano constituye, por tanto, un modelo de educación humanística liberal dentro del cual se ubica adecuadamente la

---

— 2000d, «Retórica y propuesta de realidad (La ampliación retórica del mundo)», en *Tonos Digital*, 1, http://www.tonosdigital.com/

— 2000e, «La retórica en el umbral del siglo XXI: posibilidades, límites, propuestas», en Helena Beristáin (comp.), *El horizonte interdisciplinario de la Retórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: 329-354.

2002b, «Retórica, lenguaje y sociedad: Perspectivas de la comunicación retórica en el siglo XXI», en *Acta Poetica*, XXII: 263-291.

2003a, «Vives' Rhetorical Ideas and the Oratory of the Spanish Political *Transición*: Two Proposal for Political Life», en Jerzy Axer (ed.), *Rhetoric of Transformation*, Varsovia, Centre for Studies on the Classical Tradition in Poland and East-Central Europe of Warsaw University: 29-39.

— 2003b, «Rhetoric in Spanish Universities: Between Humanities and Social Sciences», en Jerzy Axer (ed.), *Rhetoric of Transformation*, Varsovia, Centre for Studies on the Classical Tradition in Poland and East-Central Europe of Warsaw University: 177-182.

— 2003c, «The Three Kinds of Speeches in Quintilian, Book III. Communicative Aspects of the Political and Legal Features of Rhetorical Discourse», en Olga Tellegen-Couperus (ed.), *Quintilian and the Law. The Art of Persuasion in Law and Politics*, Lovaina, Leuven University Press: 51-58.

Albaladejo, T., Chico Rico, F. y Del Río Sanz, E. (eds.), 1998, *Retórica hoy*, Madrid/Alicante, Verbum/Universidad de Alicante (*Teoría/Crítica*, 5).

[9] Emilio del Río Sanz, «La *Institutio oratoria* como manual del buen político», en Emilio del Río, José Antonio Caballero y Tomás Albaladejo (eds.) 1998, *Quintiliano y la formación del orador político*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos y Ayuntamiento de Calahorra: 133-151.

función del orador como hombre público y, de manera más concreta, la misión político[10] que han de ser hombres de principios sólidos, de criterios rigurosos y de virtudes acrisoladas[11].

El orador ha de ser un hombre de principios[12]

En primer lugar hemos de referirnos a los principios formulados en la ley natural según la doctrina estoica como, por ejemplo, los ideales altruistas, la entrega generosa a los demás y a la mejora de la sociedad. Estos valores generales están en la base de las sucesivas formulaciones de códigos éticos que se han elaborado en nuestra tradición occidental. Ellos son los que fundamentan las distintas teorías y los diferentes modelos éticos y, de manera más genérica, los que jerarquizan los contenidos que se han explicitado a partir de la *Declaración de los Derechos Humanos*. Estos principios, reconocidos y formulados desde antiguo por las tradiciones filosóficas y teológicas de Occidente, en la actualidad son irrenunciables para el orador que pretenda ser creíble. Estos valores constituyen los pilares sólidos en los que, en última instancia, los oyentes apoyan su confianza y la aceptación de las propuestas. Podemos afirmar de manera clara que, si el edificio de la teoría retórica y de la práctica oratoria no se asienta en una teoría y en una práctica éticas coherentes, se derrumbará en el momento en el que se descubra la menor contradicción.

Aunque a primera vista recibamos la impresión de que los objetos de la Retórica y de la Ética son dos ámbitos humanos separables, un análisis profundo de los resortes oratorios nos pone de manifiesto que, sin esta fundamentación axiológica real, sin esta coherencia entre las convicciones y los hábitos morales, y los recursos y procedimientos retóricos, los discursos, al menos a medio y a largo plazo, perderán su fuerza persuasiva. El orador que carezca de esta base ética o que no haya asumido de manera visible los principios que han de orientar su conducta como miembro de

---

[10] Stefano Arduini, La no evidencia de la verdad: Política y Retórica, en Emilio del Río, José Antonio Caballero y Tomás Albaladejo (eds.) 1998, *Quintiliano y la formación del orador político*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos y Ayuntamiento de Calahorra: 27-40.

[11] Garrido Gallardo, M. A., 1985, «La Nueva Retórica», en A.A.V.V., *Mentalidad dominante y respuestas de futuro,* Madrid, Eds. del C. M. Moncloa: 31-43.

— 1987b, *Lenguaje y propaganda*, Madrid, Publicaciones de la Armada.

— 1990, «Homo Rhetoricus», en *Investigaciones semióticas III (Actas del III Simposio Internacional de la Asociación Española de Semiótica*), Madrid, UNED. Vol I. (*Retórica y lenguajes*): 23-38. Posteriormente, en *La Musa de la Retórica*: 183-198.

— 1994, *La Musa de la Retórica. Problemas y métodos de la Ciencia de la Literatura*, Madrid, CSIC.

— 1999a, «Humanismo y Retórica», *Prosopopeya*, 1: 49-70.

[12] Max Weber distingue —opinamos que de una manera excesivamente radical— entre la ética de los principios y la ética de la responsabilidad o ética de las consecuencias. Debemos distinguir entre un dogmatismo ciego y la adhesión a unos principios asumidos de manera racional.

una determinada colectividad, estará desprovisto del poder necesario para lograr que los oyentes acepten sus propuestas, para que asuman sus teorías y para que, en el ámbito de su disciplina, se identifiquen con su persona[13].

Victoria Camps explica con claridad y con precisión la naturaleza de estos principios básicos: «Las distintas teorías de la justicia, desde Platón hasta nuestros días, han tratado de encontrar la articulación más o menos sabia y equilibrada, de las tres variables que reconocemos como valores básicos de una sociedad digna y vivible: la vida, la igualdad y la libertad. Tres valores de significado inagotable. El derecho a la vida ha de significar también a vivirla con dignidad; la igualdad se traduce en una distribución justa de las riquezas que supone la igualdad de oportunidades; la libertad debe darse en sus dos modos, como «libertad de» y «libertad para»[14].

Siguiendo a George Steiner, James F. Beauchamp, Aquilino Polaina, Miguel Ángel Monge, José Ramón Ayllón, Robert Spaemann, Juan Luis Lorda y, de manera más directa a Javier Gafo[15], podemos repetir que el orador, en sus discursos sobre cualquier asunto humano, ha de apoyarse, al menos, en los presupuestos y en los principios éticos fundamentales como el de justicia, el de no-maleficencia, el de autonomía y el de beneficencia. El principio de justicia determina que todos los seres humanos sean tratados de acuerdo con su dignidad personal, que sean considerados como fin y no como mero medio, de tal forma que no se les discrimine por razones económicas, raciales o religiosas. El principio de no-maleficencia que, formulado en el juramento hipocrático, se refiere originariamente a los deberes con el cuerpo e impone la obligación de extremar los posibles beneficios y de minimizar los posibles riesgos, se amplía y se aplica en la actualidad a todos los comportamientos humanos y exige respeto a los bienes y a los valores de las personas, a las que no se les puede

---

[13] Cf. María del Carmen García Tejera, 1994, «La Retórica en el siglo XIX», en *Actas del I Encuentro interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicación*, 2 vols., Cádiz, Publicaciones de la Universidad, II: 53-66.

— 1998, «Algunas propuestas retóricas en el pensamiento de Diderot», en Cortés Gabaudán, F., G. Hinojo Andrés, G. y López Eire, A., *Retórica, Política e Ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días*, 3 vols., Salamanca, LOGO, II: 121-125.

— 1999, «Los vicios del discurso y los abusos de los procedimientos oratorios», en I. Paraíso Almansa (ed.), *Téchne rhetoriké. Reflexiones actuales sobre la tradición retórica*, Valladolid, Publicaciones de la Universidad: 85-95.

— 2001, «Lenguaje y discurso político en la *Transición* española (de la Historia a la ficción)», en Hernández Guerrero, J. A., García Tejera, M. C., Morales Sánchez, I., y Coca Ramírez, F (eds.), *Oratoria y Política: el lenguaje de los políticos*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura-Publicaciones de la Universidad: 25-32.

— 2003, «Algunas reflexiones sobre la recepción de los discursos de Emilio Castelar», en Hernández Guerrero, J. A., García Tejera, M. C., Morales Sánchez, I., Coca Ramírez, F. (eds.), *La recepción de los discursos. El oyente, el lector y el espectador*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura-Publicaciones de la Universidad.

[14] Cf. Victoria Camps, 1988: 107-108.

[15] Javier Gafo (ed.), *Fundamentación de la Bioética y manipulación genética*, Madrid, UPCO, Madrid 1988.

causar daño. El principio de autonomía impone la obligación de respetar la libertad de los demás. Advirtamos que el concepto de «autonomía», en su sentido ético, es la capacidad de actuar con conocimiento de causa y sin coacción externa. Este principio parte del supuesto de que el ser humano es capaz de deliberar sobre sus objetivos personales y de actuar bajo la dirección de esta deliberación. Respetar la autonomía es dar valor a las opiniones y a las opciones de las personas así consideradas y abstenerse de obstruir sus acciones, a menos que éstas produzcan un claro perjuicio a otros. Mostrar falta de respeto por un agente autónomo es repudiar los criterios de estas personas, negar al individuo la libertad de actuar según tales criterios o hurtar la información que es necesaria para que puedan emitir un juicio, cuando no hay razones convincentes para ello. El principio de beneficencia demanda la obligación de ayudar al necesitado[16] y, en primer lugar, exige el respeto debido a la vida humana. Quintiliano defiende que el orador debe defender las causas que redunden en el beneficio del interés común y pone como fin último de la oratoria el beneficio de los semejantes. (XII, 1, 43) Estos principios han ido aportando modelos de vida moral, de vida feliz —la *eudamonía* aristotélica— que han inspirado los tratados y los manuales de Ética de nuestra tradición occidental.

Algunos, llevados ingenuamente por modas, no advierten que todos somos hijos de tradiciones humanas básicas fundamentales que determinan, o al menos condicionan, nuestras actitudes ante la vida, nuestros comportamientos con los demás y, en general, nuestras valoraciones éticas. Las vivencias personales no pueden abstraerse de los hábitos y ni de las pautas tradicionales en los que, nos guste o no, cada per-

---

[16] George Steiner señala, denuncia y critica las teorías escépticas y nihilistas que están en contra de la Teología, de la Metafísica e, incluso, del Positivismo: «Frente a la Teología y a la Metafísica occidentales, frente a la Epistemología y a la Estética que son «logocéntricas», que axiomatizan como fundamental y preeminente el concepto de una «presencia» —de Dios, de las Ideas platónicas o de la esencia aristotélica y tomista, de la autoconciencia cartesiana, de la lógica trascendente de Kant o del Ser de Heidegger— la deconstrucción desafía esta presunción de contenido asegurado, de lastre cognoscitivo. La deconstrucción proclama que hay que poner al descubierto la idolatría y el animismo teológico-filosófico en cualquier pretensión de significatividad.

Hoy, se ponen en cuestión el concepto mismo y la factibilidad de la referencia, la nominación, la predicación y la interdependencia, tanto en el plano lógico como en el gramatical. Como he señalado, la fuerza de esta interrogación es esencialmente diferente de, incluso, el más mordaz escepticismo tal como se expresa en la filosofía anterior. Lo que se pone en duda no es lo que se dice: es la naturaleza, formal y sustantiva, de la atribución de significado, de significación inteligible, al acto y al instrumento del decir. ¿Qué condiciones, caso de existir, permitirían al escéptico supremo creer que puede comunicarnos sus suspensiones o sus rechazos de la creencia?

En su forma más estimulante, la crítica, la abrogación de la inocencia del discurso, parten de las reflexiones de Wittgenstein sobre el lenguaje y contra él. El final del *Tractatus* sitúa diacríticamente fuera del habla, fuera de las convenciones demostrables de intelegibilidad y refutación, los terrenos de la experiencia y la respuesta, religiosa, moral y estética. En drástica oposición *ética* con los positivistas lógicos, para quienes tales terrenos son del orden del sin sentido, pero en concurrencia *técnica* con ellos, Wittgenstein reduce con severidad los límites de lo que puede decirse significativamente (en «un código de adulto»). (George Steiner, 1998, *Presencias reales*, Barcelona, Destino: 128).

sona está inscrita y que configuran nuestro ser e, inevitablemente, nuestras estimaciones y nuestros juicios morales. Hemos de tener claro que el patrimonio cultural es un legado que no sólo incluye una serie de conocimientos teóricos, sino, además, un saber práctico asumido y aprendido.

El orador ha de ser un hombre de criterios

El orador que pretende ser persuasivo ha de estar dotado de lucidez para saber identificar y distinguir los valores que son insoslayables en todo discurso ético. Ha de ser capaz de elaborar un razonamiento moral, teniendo en cuenta los cambios radicales que, de manera interrumpida y vertiginosa, se suceden en el mundo actual de la ciencia, de las artes, de la economía, de la política y de la cultura; estas transformaciones exigen la atención permanente a cada caso particular y a las circunstancias concretas de cada situación. El orador ha de analizar, interpretar y valorar la realidad no aceptándola tal y como nos viene dada; ha de reconocer las diferencias morales de las diferentes opciones y, en consecuencia, no podrá aceptar cualquier comportamiento como bueno.

Esta práctica crítica tiene sus raíces en la vieja ética de Aristóteles quien consideraba que no tenemos un conocimiento general o «teórico», científico o *episteme*, en todos los campos. Cuando se trata de acciones humanas captamos con mayor precisión los datos particulares que los datos generales que podríamos usar para fundamentarlos. La ética y la política son, para Aristóteles, campos prácticos y no teóricos, en los que debemos proceder bajo la guía de la prudencia, sin aspirar al conocimiento teórico propio de la ciencia. El conocimiento teórico, que se da en la geometría, es ideal, atemporal y necesario, el conocimiento práctico, por el contrario, es concreto, temporal y probable y a lo que se puede aspirar es a respuestas guiadas por la prudencia, la *frónesis* aristotélica. En estas ideas se apoya la tradicional «casuística» que, en la actualidad ha sido ingenuamente y, valga la redundancia, «acríticamente» rechazada.

Aunque es cierto que la ulterior reflexión filosófica occidental, fascinada por el conocimiento teórico, infravaloró el conocimiento práctico, incluso en el ámbito de la ética, en la actualidad existe, por el contrario, una actitud más humilde sobre las posibilidades del conocimiento teórico. Recordemos que, por ejemplo la Medicina, tiene que recurrir a la misma virtud de la prudencia. Esta aplicación de análisis prácticos —alejada igualmente de la trasnochada máxima escéptica de que todo tiene el mismo valor y de la tierra movediza de la moral situacional— no niega el valor de los principios ni de las normas morales, sino que aplica con discernimiento los principios aceptados a los cambios, es decir, tomando en serio las circunstancias concretas del caso nuevo y la evaluación ponderada de las posibles soluciones, teniendo en cuenta los diferentes contextos en los que se desarrollan los comportamientos: quién, qué, por qué, cuándo, cómo y dónde. De esta forma, esta aplicación concreta —sin

perder pie— recupera la atención a las características particulares y a las circunstancias personales.

El orador ha de ser un hombre de virtudes

Al formular esta afirmación, recuperamos el pensamiento retórico de Quintiliano y nos situamos conscientemente en ese movimiento reciente que trata de recuperar el estudio de las virtudes como contenido fundamental de los comportamientos éticos, volviendo a ocupar el papel importante que tuvieron en la tradición que parte de Diógenes, Sócrates, Platón y Aristóteles[17], y se prolonga con Tomás de Aquino, Descartes, Kant y Heidegger. Siguiendo a Victoria Camps afirmamos que, en el planteamiento de este último autor, las virtudes son disposiciones habituales que inclinan a las personas a llevar a cabo las acciones que la orientan hacia el fin último de la vida humana. Las virtudes no sólo hacen buenas las obras, sino que, más importante aún, hacen buena a la misma persona. Las virtudes morales naturales se adquieren por la práctica —por el ejercicio repetido de actos conforme a la virtud. El punto de partida de esta teoría es la naturaleza humana común como el fundamento que nos permite avanzar afirmaciones generales acerca del ser humano en sus comportamientos éticos. Es esa humanidad la que hace posible el diálogo racional en una sociedad plural[18].

La gran dificultad actual para una ética de la virtud es que exige, como presupuesto, una común comprensión del bien humano —del *telos*— o fin de la vida humana, en una situación plural bien distinta de la del mundo griego o del cristianismo medieval y, para ello, tendríamos que definir los rasgos que caracterizan a la persona buena y que la capacitan para que desarrolle correctamente sus tareas específicas. De manera esquemática podríamos mencionar la fe en el sentido trascendente de la existencia humana; la esperanza controlada en un futuro mejor, la justicia, como la materialización de todas las demás virtudes y como condición necesaria, aunque no suficiente, de la felicidad y como el fin último de la vida moral; el amor generoso y la solidaridad[19], la prudencia, la fortaleza, la tolerancia, la laboriosidad, la discreción, la modestia y la templanza.

Como resumen y conclusión podemos afirmar que el fundamento último de la base ética del discurso retórico es el terreno común sobre el que se asientan los tres pilares básicos de la comunicación oratoria: la dignidad suprema de la persona, la importancia primordial de la verdad y la ineludible exigencia de promoción del bien común.

---

[17] *Ética a Nicómaco*, Versión, introducción y notas de Javier Fernández Aguado, prólogo de Antonio Argandeña, 2001, Madrid, Editoriales Dossat.

— *Ética Nicomaquea, Ética a Eudemia,* traducción y notas de J. Palli Bonet, 1986, Madrid, Gredos.

[18] Véase Victoria Camps, 1990..

[19] Cf. Victoria Camps, *Ibidem.*